

ISSN 1833-4792

Excepto el indicado ©, el material aquí publicado puede ser reproducido mencionando la fuente y el autor.

Colaboraciones para *Hontanar Digital* serán bienvenidas. Estarán sujetas a la aprobación del Consejo Editorial.

Dirija cartas y colaboraciones a:

info@cervantespublishing.com

Editor: *Michael Gamarra*



Enero de 2010 – No. 130

SUMARIO

Editorial	2-3
De actualidad	4
¿Error judicial en EE. UU.?	5
El avance del castellano	6
Merecido reconocimiento	7
Invitación para antología (1)	8
Poéticas	10
Invitación para antología (2)	10
Cartas	11
El anestésico	12
Adenda	13

Consejo Editorial

Susana Arroyo-Furphy

Consultora honoraria de investigación,
Universidad de Queensland

Prof. Roy Boland

Professor honorario, Universidad de
Sydney. Profesor adjunto, Universidad
de Queensland.

Alfredo Conde

Escritor y periodista, Galicia, España

Prof. Ignacio García

Universidad de Western Sydney. Periodista

Mercedes Guirado

Escritora. Periodista asociada a medios
impresos y televisivos de España.

Prof. Hugo Hortiguera

Universidad de Griffith, Queensland

Webmaster de Cervantes Publishing

Sandra Agudín

Dirección postal: PO Box 55, Willoughby
NSW, Australia 2068

Destacamos:

Sobre justicia y libertad

Página 2

¿Grueso error judicial?

Página 5

El castellano avanza, pero...

Página 6

Merecido reconocimiento

Página 7

POSTALES DE AUSTRALIA

La biblioteca Mitchell cumple 100 años



El 17 de octubre de 1898 David Scott Mitchell anunciaba su intención de dejar, a su muerte, su enorme colección de 60.000 valiosos libros a la entonces existente biblioteca pública del Estado de New South Wales. Mitchell también hizo una donación de 30.000 libras esterlinas a dicha institución. La Biblioteca Mitchell se inauguró el 9 de marzo de 1910.

En su legado el donante exigió que su colección fuese mantenida en un nuevo edificio separado de la Biblioteca del Estado, y la colección Mitchell ocupa un ala principal de todo el complejo bibliotecario. En realidad hoy ambos nombres son usados como sinónimos, sin que existan problemas.

A partir del 9 de marzo de 2010 y hasta el 17 de junio (100 días) una serie de eventos conmemorativos tendrán lugar, sobre los cuales *Hontanar* procurará informar con detalle en próximas ediciones. Por más información visite:

www.sl.nsw.gov.au/about/news . ●

Justicia y libertad no son conceptos antagónicos

La noticia de que el Senado de los Estados Unidos aprobó por 60 votos contra 39 la legislación propuesta por el presidente Obama sobre cobertura médica universal, si bien es alentadora, pone de manifiesto dos hechos. En primer término que todavía existe en aquel país un gran porcentaje de gente (reflejado en el número de senadores que se opusieron) que carece del sentido de solidaridad que debe existir en una sociedad que se considere civilizada.

En segundo lugar se comprueba que Obama mantiene con firmeza una postura progresista, totalmente opuesta a la de George W. Bush, quien jamás daría el visto bueno a una legislación de esta naturaleza. (De ahí que se me antoja desafortunada la reciente afirmación de Hugo Chávez en la reunión de Copenhague de que Obama “era igual que su predecesor”. Es lamentable que un presidente que tanto ha hecho en favor de los pobres de Venezuela, tenga cada poco tiempo una intervención tan infeliz, lo cual va en su propio detrimento.)

El retraso de los Estados Unidos en este terreno es evidente: el Reino Unido estableció un servicio de medicina universal en la década de los 40, y modelos similares fueron implantados en países como Rusia en la década de los 20, Nueva Zelanda en 1939, Cuba en 1960 y Australia en 1975.

Eso desvirtúa lo manifestado por el anterior presidente estadounidense y por muchos de sus predecesores al referirse al sistema de gobierno de su país como “verdadera democracia”, porque allí el vocablo “libertad” se usa con amplitud hiperbólica y con un significado en ocasiones desvirtuado.

En la mente de muchos habitantes de aquel país se anida la idea de que él (o ella) tiene el derecho de quien vive en una isla desierta: puede hacer todo lo que le plazca (de ahí su indiferencia ante la devastación del medio ambiente), poseer un arma de fuego (que casi siempre causa la muerte de un inocente) y sentirse superior a quien pertenezca a una etnia diferente; pero además, que cualquier ley o reglamentación que reduzca en lo más mínimo esa pretendida inmunidad debe ser rechazada por “comunista”, lo cual en su estrechez mental se asocia con delincuencia.

De ahí que la noción de justicia resulte, para dicha persona, de muy difícil comprensión; no tiene la más remota idea de lo que es equidad, razón o derecho, ni que la convivencia con nuestros congéneres demanda en muchas instancias una limitación de nuestro propio campo de acción, porque solo así puede una sociedad funcionar con el mínimo de desavenencias, fricciones y quebranto de la ley.

Debo aclarar: he conocido estadounidenses que no responden a ese perfil y por el contrario, son bellísimas personas y exhiben una gran dosis de sentido común.

El trabajo realizado por el presidente Obama en su primer año de mandato ha sido encomiable. Ha tratado de “desfacer los entuertos” de un sistema anquilosado en una falsa idea de superioridad, donde en los últimos tiempos han surgido mentes que comienzan a despertar y comprender. La crisis actual –sin ninguna duda causada (palabras del propio Obama) por las gigantescas corporaciones que dominan en lo financiero su país y gran parte del resto del mundo, y cuyos platos rotos están siendo pagados por los sufridos pueblos de muchos países–, ha comenzado a abrir los ojos a muchos estadounidenses que admiten ahora que su país debe cambiar de rumbo en más de un aspecto si quiere mantener su posición actual y ser respetado por las demás naciones.

Pero la desigual lucha de Obama recién comienza. Por momen-

“... la TV es hoy el mayor fertilizante para el desarrollo de la delincuencia juvenil, y lo que más asombra es que al gobierno eso no parece preocuparle mucho.”

tos me recuerda al oso pardo de Alaska y de las “Rockies”, rodeado por una manada de lobos (léase ejecutivos de corporaciones y de la banca), de insaciable apetito. Quizás su próximo desafío será –algo de vital importancia aunque posiblemente utópico–, la reforma del sistema educativo. En Estados Unidos un alto porcentaje de estudiantes que termina su ciclo secundario no tiene la menor idea de lo que sucede fuera de sus fronteras. Pero lo más grave es que en aquel régimen, los modelos que se alienta a los educandos a seguir, ya no son *los Abraham Lincolns de la historia* u otros que se hayan jugado por su pueblo, sino *los Bill Gates del presente*. Pero más que el sistema educativo en sí, es la televisión con su 90% de basura la que influye en la mente de los niños, ante lo cual aun el más noble e inspirado educador nada puede hacer. Serios estudios han comprobado que la TV es hoy el mayor fertilizante para el desarrollo de la delincuencia juvenil, y lo que más asombra es que al gobierno eso no parece preocuparle mucho. De continuarse así, allí nada mejorará y se irá camino a la debacle.

Pero retornemos al tema original. ¿Es correcta la presunción de que los gobiernos de izquierda aplican la justicia a expensas de la libertad, y los de derecha hacen lo contrario?

Para analizarlo parto de una premisa: no existe nación alguna en el mundo que pueda jactarse de tener un sistema verdaderamente democrático, en el cual la justicia y la libertad cumplan la debida función para beneficio de su pueblo (lo cual no quiere decir que en un futuro lejano no se pueda alcanzar ese propósito).

El hecho de que un país consulte a su ciudadanía en forma periódica o que sea un sistema pluripartidario no garantiza que sea una verdadera democracia. Pongo como ejemplo el país en el que vivo, Australia, donde al igual que en otros que se consideran democráticos por celebrar elecciones periódicas, el gobierno, en realidad, en ciertos terrenos... no gobierna. ¿Paradoja? ¿Difícil de creer? Me explico: una gran mayoría de la ciudadanía votó por un determinado partido que hoy ocupa el gobierno. Sin embargo, dicho gobierno acaba de admitir que **no es** quien decide ciertos aspectos de la situación financiera del pueblo. Quien decide regularmente con cuánto dinero cada ciudadano cuenta para llegar a fin de mes es una organización denominada Banco de la Reserva,* que al manipular el “yo-yo” de la tasa de intereses, cuida celosamente que los miembros de la Banca puedan continuar expoliando a sus clientes (prácticamente toda la población) para que sus directivos sigan percibiendo los sustanciosos salarios actuales. En los países del llamado tercer mundo tampoco los gobiernos deciden el futuro económico de sus pueblos, sino sus amos, el FMI y el Banco Mundial.

Admito y espero que la humanidad puede encontrar un día un sistema en el que justicia y libertad puedan coexistir para benefi- ▶

◀ cio de todos los miembros de la sociedad. Para ello es preciso un régimen sin extremismos, que acepte los elementos valiosos de ambos sistemas, y que permita que un grupo humano transite por un camino de bienestar material y espiritual.

Una de las mayores impugnaciones al capitalismo fundamentalista —que aboga por liberarse en forma total del control gubernamental y entrega servicios de dominio público a entes privados cuya única finalidad es el enriquecimiento de media docena de avaros—, se aprecia con claridad en la archisabida comparación: qué sucede si en un estanque se ponen tiburones y sardinas sin ninguna clase de control.

Y una de las mayores críticas a los sistemas de izquierda como el de la desintegrada URSS ha sido que la burocracia carece de aspiraciones de progreso al no existir el estímulo financiero que posee el sector privado, lo que motiva que el sistema se estanque. (Discutible aserto pero no es lo importante de esta nota).

A poco que se medite no es difícil percibir que únicamente combinando lo positivo de ambos regímenes sobre el cimientamiento de una reforma profunda a los sistemas educativos existentes hoy, se iniciará el camino hacia una sociedad en la cual justicia y libertad se complementen en forma armoniosa.

Para lograrlo estimo necesario dos pasos primordiales. El primero, que de la misma forma que para integrar una orquesta sinfónica se deben completar rigurosos estudios en música y para trabajar en un hospital un médico debe pasar por arduos cursos en una facultad —pero en esencia que para ambas carreras se requieran cualidades innatas—, deberían existir colegios para los aspirantes a cargos públicos (**políticos incluidos**) donde se “filtraría” a aquellos candidatos aptos para ejercer con eficacia su tarea, y se les educaría en tal sentido. ¿Existe un solo país donde se requiera una preparación previa para integrar un Parlamento o una repartición pública? Si usted sabe de alguno, le agradeceré la información. Pero desafortunadamente hoy, cualquier pelagatos suelto de lengua puede llegar alto en política; la historia está llena de ellos. Sólo al establecer un curso exigente para quienes desean seguir di-

cha carrera, se plasmará un cuerpo en el que desde el presidente al más humilde funcionario, hayan recibido la formación necesaria para construir una pirámide estatal sólida, eficiente y honesta.

El segundo, restituir a la égida de esa sólida, eficiente y honesta pirámide estatal ciertas instituciones que han sido privatizadas (servicios sociales y de la salud, suministros, en ciertos casos con dudosos procedimientos), porque tal como están han permitido el enriquecimiento de cuatro malhechores a costa de la inmensa mayoría de la población. **Algo absolutamente intolerable es que los fondos de previsión para la vejez estén en manos de compañías privadas cuyos dirigentes reciben suculentos salarios y cuando van a la quiebra,**** dejan a miles de ahorristas que han contribuido durante largos años, con las manos vacías. Sin embargo, en muchos países hoy esos fondos están en su poder.

Pero no menos importante es que los pueblos puedan exigir que, cuando eligen un gobierno, sea éste quien dirija los aspectos financieros de la nación y no la multimillonaria casta de la Banca. Esta decide el destino del ciudadano común con una simple fórmula, ya empleada por Roma al inicio de la Era Cristiana para mantener a la plebe contenta: *panem et circenses*, frase acuñada por el poeta Juvenal en sus sátiras a un imperio decadente. ●

EL EDITOR

* El libro *The Creature from Jekyll Island* del economista estadounidense G. Edward Griffin, en su 4ª. edición y 19ª. reimpresión, traducido al alemán y al japonés, explica con claridad cómo en EE. UU. el Banco de la Reserva ha decidido iniciar guerras, ha sacrificado al contribuyente y ha ordenado la impresión de papel moneda sin respaldo cuando algún banco ha necesitado ser rescatado de la bancarrota. (Ed. American Media, PO Box 4646, Westlake Village, Calif 91359-1646 – Web: www.realityzone.com/banking.html). Ver *Hontanar* de abril 2008. pág. 7.

** A la muerte de Robert Maxwell en 1992, presidente de la Maxwell Communications Corporation en Inglaterra, salieron a luz graves irregularidades en la conducción de su multimillonaria corporación. Se descubrió que sin previa autorización, él había usado cientos de millones de libras del Fondo de Pensiones de su compañía para pagar deudas y para mantener su lujosa vida. **Miles de empleados perdieron sus pensiones.**

Visite estos sitios de internet:

De Uruguay:

<http://letras-uruguay.espaciolatino.com>

<http://www.casaescritores.org>

De España: <http://sololiteratura.com>

De Santo Domingo:

<http://vetasdigital.blogspot.com>

De Colombia: <http://www.arquitrave.com>

De Estados Unidos:

<http://www.MarioBencastro.org>

<http://www.elcorreodesalem.com>

De Australia: <http://www.antipodas.com.au>

<http://www.manlyspanish.zoomshare.com>

De Italia: <http://www.sirenalatina.com>

De Holanda: www.amsterdamsur.nl



NUESTRAS RAÍCES

VENTA Y CANJE DE LIBROS EN ESPAÑOL

Tenemos todos los libros de M. Gamarra, excepto *El Manuscrito Australiano* (agotado). Enviamos a cualquier punto de Australia, gastos postales pagados.

Atención autores: Tomamos sus libros en consignación

Consulte a Miguel Lombardi: 1/42 Fennell St, Nth. Parramatta – Tel. (02) 9890 8969

La gran novedad que trae 2010

LLUÍS BASSETS

en su blog *Del alfiler al elefante*

LOS demógrafos han echado las cuentas. El año que hoy empieza nos traerá una modificación sustancial para la humanidad. Acabamos de salir de una larguísima etapa de la historia del planeta. Por primera vez habrá más habitantes en las ciudades que en el medio rural. Hace 60 años apenas un tercio de la humanidad vivía en ciudades, pero dentro de 40 años, en 2050, el 70 por ciento de los seres humanos serán urbanitas. En el siglo transcurrido desde 1950 la proporción campo/ciudad se habrá invertido y el momento crucial del cambio, en el que la población urbana superará a la rural, se producirá este año en el que acabamos de entrar.

Este dato no es anecdótico, sino que comporta muy serias consecuencias. En las próximas cuatro décadas la población mundial crecerá de los actuales 6.830 millones de habitantes hasta los 9.150 millones, una cantidad enorme que quedará estable a partir de aquella fecha. El mayor crecimiento se producirá en las ciudades de los países más pobres y con población más joven, donde serán colosales los déficits educativos, las dificultades de empleo o la falta infraestructuras e inversiones. Elemento central de esta evolución es que la religión de la mayor parte de esta población urbana y en gran parte desafortunada será el Islam.

La urbanización del planeta irá acompañada de una brutal extensión de las clases medias, consumidoras y competitivas, a los países emergentes, un proceso que ya ha empezado pero que tomará dimensiones mucho mayores. Estas nuevas clases medias “pobres” y en ascenso no vivirán, sin embargo, en unas condiciones urbanas mejores que las viejas clases medias europeas y norteamericanas, al contrario. Habitarán medios urbanos deteriorados o precarios y dotados de infraestructuras insuficientes y de mala calidad. Aunque mejorarán sustancialmente en riqueza y educación respecto a sus padres y abuelos, no lo harán en seguridad en estas ciudades donde proliferarán la delincuencia y el terrorismo.

Sus jóvenes serán ellos mismos carne de cañón para el reclutamiento rápido, y fácilmente se verán involucradas en conflictos étnicos, enfrentamientos religiosos y políticos y tentados por movimientos populistas.

Junto a esta evolución en los países pobres y emergentes, la evolución demográfica y económica del mundo atlántico, Estados Unidos y sus aliados occidentales, será justamente la inversa. Su población representará sólo un 12 por ciento del conjunto mundial (en 2003 estaba alrededor del 17). Su participación en el PIB mundial, que alcanzó el 68 por ciento en 1950 y bajó hasta el 43 por ciento en 2003, será inferior al 30 por ciento en 2050. Si estos países quieren convertirse en una fortaleza frente a la inmigración, enfrentada culturalmente a quienes practican el Islam, fácilmente podremos sacar negras conclusiones sobre lo que nos espera en los próximos años. De las ciudades caóticas e inmensas de los países emergentes pueden salir millares de lobos solitarios como el joven nigeriano Umar Farouk Abdulmutallab, dispuestos a convertir en una violencia ciega su resentimiento y su desorientación ante la vida. ●

(Enlace: estos datos y reflexiones vienen a cuento de la lectura de año nuevo que propongo a los lectores: La nueva bomba poblacional. Las cuatro grandes tendencias que cambiarán el mundo, artículo de Jack D. Goldstone en *Foreign Affairs*, con acceso de pago. Las tendencias en cuestión son: 1. –la pérdida de peso demográfico del mundo desarrollado con el correspondiente cambio de centro económico del planeta; 2. –el envejecimiento y declive de la fuerza de trabajo de los países desarrollados, con el correspondiente aumento de demanda de mano de obra inmigrante; 3. –la concentración del crecimiento en los países, pobres, jóvenes y musulmanes; y 4. –la urbanización masiva del planeta).

(Publicado en *El País de España* – 2 enero 2010)

Aumenta migración infantil hacia EE. UU.

Un informe de la Cámara de Diputados de México reveló que de enero a septiembre de 2009 un total de 21.220 menores mexicanos fueron repatriados de Estados Unidos, lo que demuestra un incremento en la migración infantil hacia esa nación.

El Centro de Documentación, Información y Análisis (CEDIA) de San Lázaro expuso en la investigación “La migración infantil: un problema acuciante” que de esa cifra 13.110 regresaron sin compañía y 8.110 con algún familiar.

En el estudio se añade que 1.782 tenían 11 años y 19.438 entre 12 y 17 años. 16.552 pertenecían al sexo masculino y 4.668 al femenino.

Y aunque el informe indica que los hombres encabezan las estadísticas, seguidos por las mujeres, paulatinamente los niños se suman al éxodo.

El informe elaborado por el investigador parlamentario Gabriel Mario Santos añade que la mayoría de estos niños “emigran para trabajar”, pero si no están bien preparados e informados se exponen al riesgo de ser engañados y explotados. “Lo que comienza como migración puede convertirse en trata de personas. Solos o acompañados, los infantes emprenden la aventura para encontrar a sus familiares o escapar de la pobreza”.

Advierte además que la “inmadurez” física y mental, el desconocimiento del idioma y de las leyes son factores que los convier-

ten en víctimas de maltrato, explotación sexual, trabajo forzado, abuso de autoridad, deportación o encarcelamiento.

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) entre 980.000 y 1.000.250 niños son sometidos a la trata infantil en la comunidad de origen o en los lugares de destino.

El CEIDA resaltó que “la trata infantil está estrechamente relacionada con la demanda de mano de obra barata, dócil y maleable en algunos sectores y de algunos empleadores.

La vulnerabilidad de la que son sujetos miles de niños emigrantes en condiciones irregulares y, sobre todo, los no acompañados, es uno de los temas pendientes a resolver como parte de la problemática de los flujos migratorios a nivel mundial.

En tanto, Santos insistió en que hace falta crear una cultura de denuncia en contra de los responsables de este nuevo flagelo humano en que se ha convertido el maltrato a los niños.

“Para que el miedo desaparezca y se pueda, abiertamente, fincar responsabilidades contra las personas o las autoridades responsables”, agregó.

La vulnerabilidad de la que son sujetos miles de niños migrantes en condiciones irregulares y, sobre todo, los no acompañados, es uno de los temas pendientes a resolver como parte de la problemática de los flujos migratorios a nivel mundial, destacó. ●

(*El Universal, México*)

TEMAS DEBATIBLES

¿Frente a un grueso error judicial?

Un juez del estado de Nueva Jersey condenó a 14 años de cárcel a María José Carrascosa, española de 44 años y abogada de profesión encarcelada en Estados Unidos desde 2006 por un conflicto relacionado con la custodia de la hija que tuvo con un estadounidense, tras ser declarada culpable el pasado 12 de noviembre, dice un cable de una agencia noticiosa.

El cable no especifica de qué se la acusa para recibir una condena que linda con la que se impone en casos de asesinato.

“Sostengo que soy inocente. Le pediría una nueva oportunidad para demostrar mi inocencia, como ya ha dictaminado un tribunal internacional”, dijo Carrascosa al juez, en la sala antes de conocer esa sentencia por los delitos de los que en noviembre un jurado popular la declaró culpable. La sentencia puede ser apelada por los defensores de la española.

Carrascosa, que acudió esposada y con el traje verde de uniforme de presa, escuchó entre lágrimas al juez tratarla como a una verdadera criminal, con palabras muy duras que no sé si tendrían lugar en este caso, que presenta dudas sobre si en el mismo triunfo o abortó la justicia. La española estuvo casada con el estadounidense Peter Innes entre 1999 y 2004, y su hija, que vive en Valencia junto a sus abuelos, nació en abril de 2000.

Carrascosa, que acusa a su ex marido de maltrato, decidió en 2005 llevarse a España a la hija que tuvo con Innes y, desde entonces, se ha negado a devolverla a EE. UU., por lo que se vio envuelta en una compleja situación legal, que se fue complicando con el tiempo y en la que existe un conflicto de jurisprudencias entre la justicia española y la estadounidense.

Carrascosa siempre ha defendido su decisión de viajar a España con su hija, porque quería huir de Innes, a quien acusó de maltratarla y de haber intentado envenenarla lentamente con el supuesto objetivo de quedarse con su patrimonio, según dijo ella durante el juicio.

El proceso se inició cuando en agosto de 2006 la Corte Superior de Nueva Jersey decidió, a petición de Innes, que la madre debía entregarle a la niña en 10 días. Como Carrascosa estaba en esa fecha en EE UU, ese tribunal le retiró el pasaporte, y ante la imposibilidad de regresar a España y entregar a su hija en el plazo establecido, ella se ocultó para tratar de evitar su encarcelamiento, hasta que fue detenida en noviembre de 2006. Hasta aquí la noticia.

Estimado lector o lectora, sea usted el juez en este caso. Considerando que en muchos países ha habido casos de inocentes condenados, sospecho que el racismo tuvo mucho que ver con este desenlace que no conforma. He vivido lo suficiente para saber de muchas situaciones en que un anglosajón o un escandinavo considera a un español o iberoamericano inferior o deshonesto. (Hace unos años en Finlandia

un cubano amigo entraba a un café y se sentaba. Los finlandeses cercanos cambiaban de lugar). Esto se comprueba de continuo en distintas actividades de aquellos países: culturales, deportivas, cinematográficas y políticas. La asombrosa saña con que habló el juez a la acusada lo prueba; la trató como si hubiera poco menos que asesinado a su hija.

Hay un factor que siembra una inmensa duda: María José Carrascosa declaró que su marido la maltrataba. La prensa no menciona que el jurado o el juez hayan tomado en serio esa acusación y se haya investigado, porque desde luego, “un padre norteamericano *no puede ser un maltratador*”. ¿No puede? Con seguridad eso pensarían los jurados que la condenaron.

Un segundo factor es terminante: la justicia española declaró que la madre tenía pleno derecho a alejar a su hija del peligro de un maltratador. **La violencia de género no tiene fronteras.**

Hay otro factor que merece serias dudas: ¿quién tiene más derecho a la tenencia de una hija, la madre o el padre? Quizás pueda parecer anticuado al no creer que la igualdad sea siempre justicia. Hay casos en que es todo lo contrario. Aunque pueda haber excepciones, la hija de una mujer hispana estará siempre más segura en la compañía de su madre. El padre no la tuvo nueve meses en su vientre. Además, yo pienso que María José dice la verdad al afirmar que Innes la maltrataba, y el hecho de ser norteamericano no garantiza que no vaya a suceder lo mismo con la niña. Es absurdo haber acusado a esta madre de secuestro. Eso implicaría violencia y actuar en contra de la voluntad de la víctima, lo cual es obvio que no sucedió.

Por el contrario, existe la probabilidad de que la acción de María José Carrascosa haya salvado a su hija de una vida miserable al llevársela consigo lejos de Innes. Recuérdese el “Monstruo de Austria” que violó a su hija durante más de 20 años, y miles de casos similares, en muchos de los cuales, las hijas no se atreven a denunciar a su padre.

Reitero, sea usted el juez. ¿Cree justa la condena a Carrascosa a 14 años de cárcel? Sea cual sea su opinión, si lo desea será publicada, y podrá iniciar una línea de debate honesto y saludable. ●

EL EDITOR

Las opiniones expresadas en los artículos publicados en *Hontanar* son de exclusiva responsabilidad de sus autores. No son necesariamente compartidas por los miembros del Consejo Editorial, por los demás columnistas o por Cervantes Publishing.

ATENCIÓN Directivos de CLUBES, INSTITUCIONES, GRUPOS:

Ahora pueden enviar una “Newsletter” digital a sus socios o amigos.

Le compaginamos y corregimos su NEWSLETTER A TODO COLOR (dos, cuatro, o las páginas que desee), con sus noticias, eventos realizados y a realizar, fotos etc., por un precio MUY accesible.

Usted la envía a sus socios y/o amigos a través de email

¡SIN “HORRORES” DE ORTOGRAFÍA NI GASTOS DE CORREO!

Consúltenos sin compromiso

info@cervantespublishing.com

El castellano avanza, pero no sin tropiezos

ENTRE los muchos mensajes recibidos con motivo de las fiestas tradicionales se destacó uno, pero su diferencia no fue por motivos encomiables sino todo lo contrario. Era un extenso texto plagado de tantos errores de toda clase, que causaba pena leerlo: acentos donde no debían aparecer, y ausentes donde eran necesarios, concordancias de género y número ignoradas y mucho más.

Y esa es la cara desagradable de la difusión de mensajes en forma global en los últimos años. Por supuesto hay errores y errores. En ciertos casos, con facilidad se puede detectar que el gazapo que encontramos en un “email” se debió a la prisa del remitente que no tuvo la precaución de releerlo. De hacerlo, lo habría notado y corregido. No es a esos a los que me refiero, pues hasta el más eminente profesor de castellano puede escribir con premura y “comerse” una letra o un acento. A lo que quiero referirme es a esa “Tierra de nadie” que es hoy Internet, donde muchas reglas gramaticales son ignoradas por completo.

Cuando leemos a través de Internet un artículo de *El País* de España, por ejemplo, solemos encontrar al final del mismo, muchos comentarios de los lectores. Y en esos comentarios es donde se muestra de qué forma despiadada el castellano es vandalizado.

No es este un problema de fácil solución, pues los mensajes son centenares (o miles) de millares en el vasto entorno de una lengua usada hoy por más de 400 millones de hablantes. Además, como el mencionado rotativo no corrige los errores que allí aparecen (posiblemente por falta de material humano para una tarea que demandaría mucho tiempo), muchos lectores podrán creer que dichos errores no son tales... y repetirlos.

Veamos ahora unas pocas incorrecciones comunes que encontramos en muchos textos aparecidos en Internet.

El uso de “porque” y “por qué”, se confunde de continuo. Sin embargo, la distinción es simple. En el primer caso es un sustantivo o nombre que significa motivo, causa o razón; en el segundo es una locución adverbial muy usada como interrogativa.

Ejemplo de sustantivo: *Me contó el **porqué** de su insistencia.*

Ejemplo de locución adverbial: *Me interesaba saber **por qué** insistía.* O también como loc. adv. interrog.: *¿**Por qué** los músicos no han llegado?*

Otro error común que encontramos es el de monosílabos con tilde. Por regla general estos vocablos no llevan tilde. Esta se usa **únicamente** cuando el monosílabo tiene más de una función y es necesario clarificar de cuál de ellas se trata. Por ejemplo, la conjunción *si* no lleva tilde. Ej.: *si vinieras antes sería mejor.* También: *no sé si podré ir.* En cambio cuando es una afirmación o responde a una pregunta, debe llevar tilde: *le dije que sí.* O bien: *el libro que me prestaste sí es una buena novela.*

También *sí* es una de las tres formas reflexivas de los pronombres personales: *mira, ella compró helados no solo para sí misma, sino también para ti y para mí.* Pero de paso, nótese que es un error muy común, cometido incluso por personas con buen nivel de educación, el usar tilde en *ti*, que nunca la lleva porque solamente se usa en esta función. En cambio *mi* puede ser usado como adjetivo posesivo (*mi perro*), o como nota musical, y *si* como se ha visto, como conjunción.

Pero no está en el espíritu de esta nota detallar cada error encontrado en los textos que recibimos, porque se necesitarían cientos de páginas para explicar las reglas gramaticales del idioma castellano aplicables a cada caso.

No obstante, hay una situación especial en el uso de nuestro idioma, que quiero compartir con usted; es algo que llamó mi

atención hace unos cuantos años cuando al estudiar la gramática inglesa pude establecer paralelismos entre los rasgos comunes de las dos y sus discrepancias, pues ambas lenguas tienen, en el terreno gramatical, mucho en común y a la vez muchas diferencias.

No pretendo internar a usted en las profundidades dialécticas de la situación que quiero analizar, porque tendría que comenzar por explicar qué constituye un período (conjunto de oraciones que enlazadas unas con otras gramaticalmente, forman sentido cabal); y luego que denominamos *prótasis* a la primera de esas oraciones cuando queda el sentido en suspenso y *apódosis* a la oración que completa el sentido al conjunto.

Como podrá apreciar, si utilizo ejemplos será menos complejo explicar ciertas dudas respecto al caso a que me refiero, que es el uso de dos tiempos verbales, el **pretérito del subjuntivo** y el **condicional simple** o potencial.

Uso aquí el ejemplo que escuché un día y que motivó mi duda. Si alguien dice: *Si tuviera mucho dinero, quisiera visitar la Antártida un día*, no parece que sea gramaticalmente incorrecto.

Pero observe usted: en la apódosis (subrayada) aparece *quisiera* (subjuntivo). Sin embargo si alguien dice: *Si tuviera mucho dinero, querría visitar la Antártida un día*, aparece *querría* (condicional) que a mi juicio expresa la idea con más claridad.

Para probarlo permutemos ahora el verbo por un sinónimo, por ejemplo, *gustar* o *desear*. ¿Usaría usted el subjuntivo? Veamos:

*Si tuviera mucho dinero, **deseara** visitar la Antártida un día*, o bien: *Si tuviera mucho dinero, **me gustara** visitar la Antártida un día*. ¿Suena correcto eso? No me parece.

Creo que suena más correcto decir: *Si tuviera mucho dinero, **desearía** visitar la Antártida un día*, o bien: *Si tuviera mucho dinero, **me gustaría** visitar la Antártida un día*.

Debo aclarar que algunos filólogos y estudiosos de gramática no aceptan el uso del subjuntivo en situaciones como la mencionada, y concuerdo con ello. Sin embargo, como en los escritores clásicos (como Cervantes), las formas en *-ra* del subjuntivo y las en *-ría* del condicional eran permutables, hay filólogos que consideran que en los llamados verbos modales, como *querer, saber, deber, poder*, el condicional es, **en algunos casos**, permutable por el imperfecto del subjuntivo, sin que sufra el significado de lo que se expresa.

En el idioma inglés en cambio, esa permuta no es posible. La idea en el *Conditional*, que indica deseo, promesa, esperanza, amenazas o sentimientos similares y casi siempre se refiere a un tiempo futuro, real o imaginado, se expresa con los auxiliares *would* y *should* más el verbo principal. Ejemplo: *If I had money, I would like to visit Antarctica one day.*

De ninguna forma podría emplearse en la apódosis el subjuntivo que en inglés no difiere del pretérito de Indicativo, y que en este ejemplo aparece usado en la *prótasis* (*had*).

Cuando a diario usamos ambos idiomas, comprendemos que ésta es una de esas situaciones en las que ambas gramáticas coinciden, por lo cual considero que el condicional (en la apódosis) expresa con más claridad que el subjuntivo la idea de futuro, posible o no, que procede de un pasado; (así es como la RAE describe este tiempo). El mismo nació hace varios siglos por la aglutinación de infinitivo con el imperfecto del verbo *haber*: *amar hía (había) = amaría*. *Amar hía* era equivalente a la locución verbal moderna *había de amar*. Del imperfecto *había (hía)* proviene el aspecto imperfecto de nuestro condicional.

Si usted enseña (o estudia) español, nos gustaría oír su opinión. ●

MICHAEL GAMARRA

COMUNITARIAS

Merecido reconocimiento a Perla Lombardi

“Durante 18 años luego de su arribo a Australia, Perla Lombardi, inmigrante oriunda de Córdoba, Argentina, se dedicó a asistir y dar apoyo a otros inmigrantes de distintos países, especialmente a mujeres, de la región suroeste de Sydney.”

Esas fueron las palabras con las cuales el Ministro para la Ciudadanía de nuestro Estado, declaró a esta inmigrante, la “Voluntaria del Año 2009” elegida entre un grupo de personas que han trabajado en forma honoraria en el campo del bienestar social.

“Perla ha realizado,” continuó el ministro, “incansables esfuerzos para ayudar a las personas de la tercera edad tratando de romper su aislamiento social y ampliar sus conocimientos para mantener una buena salud en la vejez. Ha creado grupos de apoyo de mujeres, sin distinguir sus nacionalidades, preferencias políticas o religiosas, asistiéndolas a comprender y enfrentar importantes temas tales como la violencia doméstica, la hepatitis C, la artrosis y las dietas para una buena nutrición.”

En *Hontanar* nos sentimos felices y orgullosos de que esta mujer de habla hispana haya sido legítimamente reconocida –luego de largos años de lucha contra la ignorancia y la segregación de muchas mujeres que emigraron a este país a una edad avanzada, lo cual hace difícil en extremo la adaptación–, porque con ella y su esposo Miguel tenemos amistad desde hace mucho tiempo. Ambos han manifestado que son lectores de nuestra publicación en versión impresa, desde su primer número en octubre de 1991.

Es menester destacar algo que tiene gran importancia: su dedicación no ha sido solo en el ámbito de la salud física de quienes ella ha asistido, sino que también sabemos con certeza de su preocupación (compartida por su esposo), por organizar actos culturales y artístico-literarios para las personas que por las dificultades inherentes al idioma, necesitan recibir en el suyo propio el alimento para el espíritu que es tan necesario como el del cuerpo, para llevar una vida plena.

Sabemos con certeza que Perla ha sido consejera y amiga, ha sabido escuchar y consolar, guiar y dar sugerencias a aquellos que



Perla Lombardi con la medalla y el pergamino que la acreditan como “Voluntaria del Año 2009”, flanqueada por los ministros (izq.) Peter Primrose y (der.) John Hatzistergos.

en algún momento se han visto en dificultades de distinta índole.

La agraciada nunca recibió remuneración de ninguna fuente por su trabajo. Por tal motivo, estimamos que ha sido muy merecida la medalla y el pergamino que testimonian la gratitud del Estado de NSW para quien ha dedicado prácticamente toda una vida a ayudar a sus semejantes.

¡Enhorabuena, Perla Lombardi! Has sabido cumplir como muy pocos, con la ley que está por encima de todas las leyes: la de la solidaridad humana.

M. Gamarra



Diseño y desarrollo de sitios web

Además:

Otras soluciones informáticas para pequeños negocios y usuarios domésticos – Reparaciones – Instalaciones.

¿Tiene problemas con su computadora? Nuestra compañía radicada en Sydney le brinda un servicio profesional a un precio **muy razonable.**

¡Ah! Y también hablamos español. **Consúltenos sin compromiso.**

Por más información llámenos al teléfono (sin costo) 1300 854 110 o al móvil 0400 014 960.

También puede enviar un correo electrónico a: sagudin@it-agudin.com.au

Y para saber más de nosotros, visite nuestro sitio web: <http://www.it-agudin.com.au>

INVITACIÓN PARA ANTOLOGÍA (I)

“Abuelas hispanas: desde la memoria y el recuerdo”

En los últimos años se ha escrito mucho sobre el rol de las abuelas en la vida de sus nietos en el contexto de diferentes culturas. Sin embargo, aún no existe un libro que rinda homenaje al rol que las abuelas hispanas desempeñan en el desarrollo personal y cultural de sus nietos/as ni tampoco que muestre su importancia en la familia y la cultura hispanas.

Esta antología es la primera en documentar por medio de cuentos, poemas, canciones, entrevistas, dibujos acompañados de un texto o comentario, recetas y ensayos, entre otros, la importancia de las abuelas hispanas. Como editoras de esta antología, nos interesan manuscritos en español (inéditos o publicados) relacionados con uno de los siguientes temas:

- Rol de la abuela en la familia (cronista, madre de crianza, consejera, guía espiritual, etc.)
- Papel de la memoria en las historias de la familia
- Tradiciones orales y cuentista-folclorista (dichos, refranes, chistes, etc.)
- Recuerdos de la niñez
- Costumbres y tradiciones
- Fiestas y celebraciones
- Identidad y pertenencia cultural
- La diáspora y la herencia cultural
- Nostalgia y pérdida (inmigración, asimilación, discriminación, etc.)
- Adolescencia y desarrollo de la identidad personal y cultural
- Recetas
- Canciones
- Normas, creencias y valores
- Supersticiones
- Filosofía de vida (enseñanzas, consejos, etc.)
- Religión y espiritualidad
- Salud y medicina (remedios caseros, conocimiento sobre plantas

medicinales, etc.)

- Participación en eventos históricos, políticos, sociales, etc.
- Educación
- Talentos y habilidades (artesana, inventora, etc.)

Guías para el envío de las colaboraciones

Un máximo de 10 a 12 páginas numeradas en la esquina superior derecha con el nombre del autor/a y el título del trabajo, a doble espacio y letra 12 (preferentemente “Times New Roman”). Una hoja con el nombre, la dirección postal, el correo electrónico y el número de contacto del autor/a. Tipo de archivo: documento en “MS Word” o en PDF.

Todas las colaboraciones serán evaluadas, pero sólo se contactará a aquellas personas cuyos trabajos se incluyan en la antología. Aunque se aceptarán trabajos previamente publicados, los autores deberán tramitar los permisos necesarios para su reproducción en esta antología. Por último, las colaboraciones deben estar listas para su publicación. No se considerarán propuestas o manuscritos sin pulir como parte de las colaboraciones.

Por favor, envíe su trabajo a ambas editoras: Iliá Casanova-Marengo (icas@stlawu.edu) y Marina Llorente (mllorente@stlawu.edu) antes del 9 de marzo de 2010. Las editoras agradecerían el que se les informase de antemano sobre el interés en colaborar con este proyecto para así saber cuántas colaboraciones podrían recibirse antes de la fecha límite. ●

Call for Submissions for an Anthology

“Memories of Hispanic Grandmothers as Remembered by their Grandchildren”

While over the last years there has been a wide range of writing and research on the role grandmothers play in their grandchildren life, there is relatively little work on the significant role that Hispanic grandmothers have on their grandchildren. Likewise, there has been a lack of attention on how adult grandchildren conceptualize the grandmother’s significance in their lives. This anthology is a tribute to the contributions of Hispanic grandmothers from the perspective of their own grandchildren. As editors, we are interested in considering manuscripts in Spanish by both published and un-published authors in the following topics:

- Family Chronicler and Folk Storyteller
- Oral Histories
- The Role of Memory and Forgetting in Family Stories
- Childhood Memories
- Holidays and Celebrations
- Cultural Heritage and Identity
- The Diaspora and Cultural Link
- Immigration
- Assimilation and Discrimination
- Nostalgia and Loss
- Intergenerational Communication
- Language
- Youth Development
- Diverse Caregiving Roles
- Food
- Music and Songs
- Norms, Beliefs and Values
- Rituals
- Philosophy of Life
- Personal Experiences related to Historical/Political events and Social Movements
- Education
- Repertoire of Talents and Skills
- Religion and Spirituality
- Superstitions
- Health and Folk Medicine.

Examples of the types of submissions that will be considered for possible inclusion in the anthology include, but are not limited to, the following: short stories, poems, songs, essays, interviews, recipes, folk stories, non-fiction writing and drawings

in black and white along with a short narrative.

Submission Guidelines

Length: 10-12 pages maximum.

Page numbers should be on each page in the top right corner with the author’s last name and work title.

Format: Double spaced and 12 pt. font (preferably Times New Roman). Include a cover letter with the author’s address, email and phone number.

File Type: MS Word document or PDF Format as an email attachment.

All submission will be reviewed by the editors, but only those authors accepted for inclusion in the anthology will be notified. We would prefer to receive contributions that have not been published before, but we will consider work that has been previously published. However, authors are responsible for any permission required for the reprinting of their work. In addition, all submitted work for consideration should be publication ready. Proposals or rough drafts will not be considered.

Please, submit the complete work to both of the editors:

Iliá Casanova-Marengo (icas@stlawu.edu) and Marina Llorente (mllorente@stlawu.edu) by March 9, 2010. The editors will appreciate if you can let them know beforehand of your interest in collaborating with this project. This way they will know approximately how many submissions they can expect receiving before the deadline. ●

POÉTICAS

JORGE CASTELLÓN

Carta de esperanza

Que caiga la lluvia
Que caiga un chaparrón
Que caiga.

No para botar las casas,
mejor, para hacer crecer las siembras.
Para adornar el día de gotas luminosas,
para lustrar las hojas de todos los amates.

Que sople el viento
Que sople un ventarrón
Que sople.

Que enrede los cabellos que estén sueltos,
las ramas del mango y del naranjo,
y que haga volar alto las piscuchas
de esos niños nuestros,
que han amarrado su risa con la punta del
[cielo.

Que haga una tarde bonita cada día,
que haga una tarde fresca.

Que dure más allá que de las cuatro hasta
[las seis.

Y que en esas tardes salgamos fuera todos,
a sentarnos en bancos o cunetas,
a platicarnos de cosas que queremos
a conversar de aquello que soñamos
y olvidemos –aunque sea por un rato–,

todo lo que nos ha puesto tristes.

Que se haga de noche, estrellada.
Que se haga de noche, alunada.

Y quedándonos fuera, abajo de los luceros,
volvamos a jugar aquellos juegos:
el ladrón librado, esconde el anillo,
las estatuas de marfil, arranca cebolla,
o la víbora de la mar.

Que amanezca temprano,
que salga un sol tibio,

que huelva a café, a leche, a pan dulce,
que suenen los besos en las frentes de los
[escolares.

que brillen los ojos en los rostros de todas
las gentes de las casas.

Que haya trabajo,
trabajo cerquita.

Y que los grandes salgan temprano a sus
[labores.

Y que regresen cansados y contentos,
contentos porque el trabajo abunda,
contentos que la paga es buena.

Que sentados a la hora de la cena,

bendigamos la jornada,
bendigamos la comida,

Que estemos todos completitos,
y que aquel que se haya ido lejos,
regrese cuando quiera.

Claro,
hay cosas que no puedo pedir:
que vuelvan los para siempre idos,
que no pase lo que ha pasado,
que no me vaya yo... dejando a los que
[quiero...

Por eso,
no pido cosas imposibles,

Por eso,
pido tan sólo lo que está en nuestras
manos,
o lo que podemos con el tiempo...
regalarnos.

Noviembre 2009

Jorge Castellón es un escritor salvadoreño radicado en EE. UU. que colabora en forma esporádica con Hontanar.

INVITACIÓN PARA ANTOLOGÍA (II)**Entre gozos y rebozos – Nostalgias del campo**

Palabras y Plumas Editores S. A. de C. V. invita a participar en la Antología de Cuento Breve titulada *Entre gozos y rebozos – Nostalgias del campo*.

Tras el éxito de la publicación de las Antologías de Cuento Breve *Voces con Vida y Recuentos Urbanos*, hemos decidido elaborar una tercera **Antología de Cuento** por invitación.

La invitación consiste en lo siguiente:

1. Cada autor invitado enviará un cuento **original e inédito**, cuya extensión sea de dos páginas escritas en Word (Office 2003, 2007) de 700-750 palabras, es decir alrededor de 3.500 caracteres (sin espacios), con letra **Times New Roman de 12 puntos y con interlineado de 1.5 renglones**.
2. **No se recibirán cuentos después del 15 de febrero de 2010.**
3. Esta Antología no considerará el cuento infantil.
4. El tema es libre, haciendo alusión a: la vida del campo; problemas, vicisitudes, anécdotas familiares o vecinales, la convivencia, lo cotidiano, etc.
5. **PALABRAS Y PLUMAS EDITORES, S. A. de C. V.** será

la editorial encargada de la publicación y reconocerá en todo momento la autoría y propiedad intelectual de cada escritor.

6. Cada autor hará la aportación de **\$1000.00 (MXP)**, esto es al tipo de cambio actual \$80.00 (USD); 54€ (euros), aproximadamente, para contribuir con la publicación de la Antología y recibirá la cantidad de **10 libros**. La forma de envío de su aportación podrá ser por Western Union, PayPal o transferencia bancaria, según convenga a cada quien.
7. **PALABRAS Y PLUMAS EDITORES, S. A. de C. V.**, se encargará de la difusión, promoción y venta de la Antología *Entre gozos y rebozos (nostalgias del campo)*. Y concederá en exclusiva a los autores un 40% de descuento en los ejemplares adicionales que soliciten.
8. Tras haber enviado su cuento participante (solamente uno) y luego de haber sido evaluado y aceptado, el autor deberá indicar su forma de envío del monto solicitado.
9. El autor de la Antología *Entre gozos y rebozos (nostalgias del campo)* que no viva en la Ciudad de México recibirá en la dirección que nos sea indicada la cantidad de 10 ejemplares

vía FEDEX. Con su participación en la Antología el autor acepta realizar el pago de los costos de FEDEX. El peso aproximado de los 10 ejemplares (más el empaque) será de 5 a 5.5 K., por lo que el autor podrá calcular el costo del envío en la página de FEDEX: <http://fedex.com/mx/>

10. **PALABRAS Y PLUMAS EDITORES, S. A. de C. V.**, llevará a cabo una o varias presentaciones de la Antología

en la UNAM y en foros de alto nivel académico, en las cuales invitará a los autores para que asistan y participen.

PALABRAS Y PLUMAS EDITORES. S. A. de C. V.
 Dra. Herlinda Dabbah Mustri y Dra. Susana Arroyo-Furphy
www.semiotics.com.au
www.escribo-yo.blogspot.com
librohispano@semiotics.com.au

CARTAS

La Academia Norteamericana

Estimado editor:

Como verás por el "string", me tomé la libertad de reenviar el último –y como siempre excelente– *Hontanar* a otro buen amigo, Emilio Bernal-Labrada, secretario de la Academia Norteamericana de la Lengua, corresponsal de la Española. Supongo oirás de él y/o sus colegas.

Un abrazo,

Miguel Bretos

-----Original Message-----

From: Emilio Bernal-Labrada

Sent: Sat, Dec 12, 2009 1:26 am

Subject: Re: Hontanar diciembre

Estimado Miguel Américo:

¡Imagínate, nada menos que una revista australiana en español!

Fantástico. Muy bueno el artículo sobre la charla del Cónsul Bungal, relativo a tema de tanto interés.

La haré circular entre los miembros de la ANLE.

Mil gracias y un fuerte abrazo de

Emilio Bernal Labrada – *Tesorero, Academia Norteamericana de la Lengua Española (ANLE)*

Treasurer, North American Academy of the Spanish Language

Consultor, Intérprete, Revisor-Traductor, Corrector de Estilo Inglés/

Español – English/Spanish Consultant, Interpreter, Reviewer-Translator, Editor

18852 Silverwood Terrace, Leesburg, Virginia, USA 20176

Interesado en publicar

Estimados señores:

Estoy terminando un libro que quiero ver publicado por ustedes. Se trata de una novela que tal vez sea mi propia biografía, que a mucha gente le asombraría todo lo que me ha sucedido. Quiero saber si ustedes pueden traducirla también, y cuál sería el costo de traducir y publicar. Llevará fotos, tal vez unas 10 o más.

Yo resido en Australia pero lejos de Sydney. Les pediría que no publiquen mi nombre por ahora.

Un saludo de fin de año para esa revista de gran calidad.

"Alberto" (su verdadero nombre fue suministrado).

N. de R.: Estimado 'Alberto', no nos ha dado suficientes datos para darle un precio. Necesitamos saber cuántas páginas ha escrito, o mejor aún cuántas palabras. Le enviaremos por email una estimación del costo de un libro de 150 páginas y de su traducción. Pero sin ver el manuscrito, será solo aproximado.

Lector de aguda percepción

Desde la ciudad de Los Angeles (y los demonios), deseo al director y a todos los que hacen posible que me llegue *Hontanar* cada mes, unas felices fiestas y un mejor año, en el que espero que se acabe esta crisis.

Quiero destacar en el número de diciembre algo que me gustó, la sutileza de Montaraz con el nombre del ricacho que llega al cielo:

Guillermo Portales, traducido al inglés: ¡William (Bill) Gates! ¡Genial! Es absolutamente seguro que cuando llegue al paraíso, la actitud de Bill será la que ahí se describe. Eso, ¡si no le toca ir al sótano, como a mí!

Con el pie en el estribo para irme de vacaciones a la patria vieja, les mando un cordial saludo y sigan p' delante.

Manfredo Gual – Los Angeles

Acusamos recibo

Ante la imposibilidad de reproducir todos los mensajes recibidos en los últimos días desde muchas partes del mundo, damos aquí la lista (por orden alfabético) de los buenos amigos e instituciones que nos enviaron sus mejores deseos. A muchos de ellos los conocemos personalmente, a otros solo a través del email o del teléfono, pero todos ocupan un lugar importante en nuestro corazón. Solo los nombres de aquellos radicados **fuera de Australia** son seguidos, cada uno, de su país de residencia.

A todos ellos y a los demás constantes lectores, nuestra inmensa gratitud por mantener el contacto y valorar nuestro trabajo:

Pilar Álvarez (Suecia), **María R. Amézaga**, **Eduardo Aroche**, **Sonia Blanco** (Uruguay), **Dr. Miguel Bretos** (EE. UU.), **Bob & Beryl Burton**, **Nelson Cabrera**, **Cónsul General de Chile Álvaro Castellón**, **Rita Centurión**, **Instituto Cervantes**, **Centro Cultural de España** (Uruguay), **Julio D'Angelo**, **Eduardo De la Quintana y flia.** (España), **Douglas Duarte** (Uruguay), **Carlos Echinope** (Uruguay), **Cynthia Fernández Roich**, **Ruben Fernández**, **Susana Furphy**, **Sergio Gaut vel Hartman** (México), **Julia Giménez**, **Nepo González**, **Mercedes Guirado** (España), **Hans Hammond**, **Bruce Hill**, **Humberto Hincapié**, **Dr. Hugo Hortiguera**, **Danni Huang**, **Arq. Esteban Insausti**, **Instituto Italiano de Cultura**, **Víctor Aquiles Jiménez Hernández** (Chile), **Casa Editorial HUM** (Uruguay), **Bernard Lane** (Diario *The Australian*), **Meri Lao** (Italia), **Raúl Lázaro y flia.** (España), **Miguel y Perla Lombardi**, **Luis López**, **Esther Lozano**, **Jeannette McHugh**, **Elizabeth Mullins** (Uruguay), **Adrián Novasco** (Uruguay), **María Angélica Petit** (Uruguay), **Alicia Poderti** (Argentina), **Ruben Pons** (Finlandia), **Juan Carlos Quijano**, **Katina Quiroga**, **Gary & Buntly Raynor**, **Rodolfo Rivarola**, **Líber Rodríguez Cabrera** (Uruguay), **Walter Rojas** (El Salvador), **Leonardo Rossiello** (Suecia), **Calos Sánchez** (Italia), **Ruben Stagno** (Uruguay), **Jairo Vanegas** (Taiwán), **Escr. Juan A. Varesse** (Uruguay), *and last but not least*, la querida amiga **Vanessa Vázquez** (España).

M. Gamarra

Estimado lector/lectora: no sea un espectador. Participe, apruebe o desapruebe. Deje su marca. Escribanos. Preferimos cartas con un máximo de 250 palabras, aunque las que excedan ese límite serán publicadas si son de interés. Las mismas podrán ser abreviadas por razones de espacio o adaptadas para mayor claridad. Cartas y colaboraciones deben ser dirigidas a:

info@cervantespublishing.com

EN VENTA

Los tres primeros números anteriores al No. 1

de la Edición Internacional del diario EL PAÍS de España. Son el **000**, fechado 'del 6 al 13 de diciembre de 1982'; el **00**, fechado 'del 3 al 10 de enero de 1983'; y el **0**, fechado 'martes 18 de enero de 1983'.



Fueron obsequiados a Cervantes Publishing por su director Juan Luis Cebrián, en ocasión de su visita a nuestra ciudad en febrero de 1983.

Las tres ediciones son originales completas de 32 páginas cada una en perfecto estado. (La número 0 tiene un pequeño rasguño en su primera página, que no impide en absoluto su lectura y ha sido reparado). Han transcurrido 27 años, por lo cual el papel es ligeramente amarillento como se aprecia en la foto. La perspectiva histórica de la variada información es invaluable.

Si se requiere, solicitaremos que alguien del Instituto Cervantes de esta ciudad o del Consulado General de España examine las tres ediciones y corrobore que lo que aquí se afirma es veraz y serio. De surgir un com-

prador, de España u otro país, se le enviarán las ediciones por correo aéreo certificado y debidamente protegidas por sobres de plástico dentro de una caja de cartón.

Si el comprador conoce a alguien que viaje desde esta ciudad a la suya y acepte ser el portador, podrá organizar su recolección y tener mayor seguridad de recibirlas sin problemas.

Por más detalles los interesados deberán enviar un email a info@cervantespublishing.com, para recibir información respecto al precio base por encima del cual esperamos recibir ofertas.

EL ANESTÉSICO

Para que olvidemos por unos minutos las malas nuevas que nos llegan a través de la televisión y otros medios.

Créalo o no

Lo encontré en Internet. Dice así:

La parábola de Lázaro recreada por los guionistas de "Aracnofobia". Un hombre que llevaba 21 años en una silla de ruedas tras sufrir un accidente de moto ha vuelto a caminar después de recibir la picadura de una araña, modelo Reclusa Marrón (*Loxosceles reclusa*), oriunda del este de Estados Unidos.



David Blancarte dijo a las cámaras de la CBS que su mayor ilusión era casarse y bailar en la celebración, aunque lo primero que hizo fue darle una paliza a su novia y acabar en prisión, seis días después de la feliz noticia. Los caminos del señor son inescrutables.

David Blancarte, boxeador y bailarín hasta el desdichado accidente acudió al hospital tras la picadura de la araña. Cuando la enfermera empezó a explorarle "sentí una corriente, del tipo 'guau' y grité". La enfermera le explicó que sus nervios no estaban muertos, sino únicamente dormidos. Efectivamente, cinco días después estaba caminando, y 11 días después... zurrando a su prometida.

Puede ser cierto, ¿no?

Gente menuda (from Mother England)

Cuando la maestra vio el deber de casa de Tommy, exclamó:

–¡No puedo entender cómo una persona puede cometer tantos errores, Tommy!

–No, señorita –dijo Tommy con orgullo –no fui yo solo. Mi papá me ayudó.



Cuando Charles, el Boy Scout vuelve a casa, su madre le pregunta:

–Bueno, querido, ¿has hecho hoy tu buena acción de cada día?

–Por supuesto que sí –replicó el chico muy resuelto-. Le enseñé a la prima Jennie que no debe sacar la lengua a un Boy Scout.



El conductor del tranvía pregunta a la joven señora, que sube con su pequeño hijo:

–¿Qué edad tiene el niño? –para saber si debe cobrarle o no.

–Tiene cuatro años.

–Está bien, señora –dice el conductor con amabilidad.

El pequeño lo mira, y luego mira a su madre, y como tuvo la impresión de que faltaba más información, dijo en voz alta:

–Y mi mamá, señor, ¡**tiene 40!**



El chico de unos cinco años está sentado solo y triste, y una señora que pasa le pregunta:

–¿Qué sucede, pequeño? ¿No tienes un amigo para jugar?

– Sí, tengo un amigo –replica el chico. Y después de unos segundos agrega: –¡pero lo odio!

Y eso es todo por este mes. Gracias a Manfredo por su amable mensaje. Feliz año, amigos – Montaraz



Panorama Tours

Travel Agent & Tour Wholesaler

Más de 25 años sirviendo a nuestra comunidad

Email: panorama@wr.com.au

Web page: www.panoramatours.com.au



Spanish Immigration Services

Registration No. 0001081

ASESORAMIENTO EN VISAS PARA AUSTRALIA

TURISMO Y EXTENSIONES –

RESIDENCIA PERMANENTE

NOVIAS – ESPOSAS – MATRIMONIO

FAMILIARES (DEPENDIENTES – PADRES –

HERMANOS – HIJOS)

69 Liverpool St, Sydney, NSW, 2000

Teléf. (61 2) 9264 6397 – Fax: (61 2) 9264 4099

NEGOCIOS – ESTUDIANTES

VISAS CULTURALES: ARTISTAS Y CANTANTES

VISAS PARA TÉCNICOS Y PROFESIONALES.

CASOS HUMANITARIOS – REFUGIADOS –

PROTECCIÓN

CASOS DE ILEGALES – DETENCIÓN –

PROBLEMAS DE DEPORTACIÓN

APELACIONES PARA CASOS RECHAZADOS

EN AUSTRALIA O EN EL EXTRANJERO.

ADENDA

Luego de finalizada la compaginación de la edición de enero, nos ha llegado una triste e inesperada noticia que nos obliga a incluir este anexo.

Cuando de nada sirven las palabras

La existencia del inmigrante está llena de acontecimientos de diversa índole. Aunque quienes no han dejado su tierra natal también los experimentan, en el caso de quienes dimos el gran paso se agrega un factor de mucha gravitación: la distancia.

Cuando todo lo que uno más quiere se queda del otro lado del mundo, cuando uno se aleja con la mente y el cuerpo más o menos enteros, pero el alma se ha desgarrado y en parte se ha quedado atrás, no resulta fácil aceptar ciertos golpes del destino que pueden ser muy dolorosos.

Sandra Agudín, gran amiga que desde hace cinco años ha sido la “webmaster” de nuestra editorial y se ocupa de agregar cada mes *Hontanar* a la misma, salió un día de Cuba y llegó a este país, como todos nosotros, con su valija cargada de sueños y esperanzas. Como la inmensa mayoría, enfrentó las vicisitudes de un ambiente distinto y por momentos hostil con coraje, determinación, férrea voluntad y dispuesta a trabajar sin titubeos.

Poseedora de un título universitario en el campo de las nuevas tecnologías que ofrecían muchas posibilidades, se fue abriendo paso con las mismas dificultades y tropiezos de todo emigrante.

Al principio fueron años difíciles, pero con resolución y perseverancia supo eludir escollos y seguir adelante. Mientras trabajaba “full-time” continuó asistiendo a cursos de posgrado para mantenerse al día con las novedades de una industria que cambia y se renueva constantemente.

Poseedora de una encantadora personalidad, luego de algunos años encontró un hombre, Sergio, también inmigrante, que valoró sus muchas condiciones. Surgió el amor y poco tiempo después contraían matrimonio. Algo más tarde la bendición de un hijo alegró la vida de ambos. Estaban cumpliendo con la sagrada ley de la existencia, y se sentían satisfechos y en cierto modo muy felices. La abuela Ana María vino de Cuba a conocer a su nieto y luego también la familia visitó la isla caribeña y Chile, para dar alegría a los demás abuelos y a otros familiares.

Pero en ocasiones el destino tiene sus propios planes. Cuando todo parecía transcurrir sin sobresaltos, con los típicos avatares del diario vivir, en noviembre pasado llegó la noticia: el corazón del padre de Sandra se cansó de latir. Existía una enfermedad que avanzaba y no fue sorpresa; pero por cierto, algo muy doloroso. Era la inevitable ley de la vida. Como hijos, tarde o temprano, todos hemos enfrentado o enfrentaremos ese momento.

Algo que en esas circunstancias es una ayuda valiosa es pensar que quienes han partido están en paz y a salvo de la maldad de los demás seres humanos.

Sandra y Sergio no pudieron ir entonces al velatorio. Desde Australia a Cuba no es un viaje fácil y no habrían arribado a tiempo.

Con diciembre llegaron las fiestas y ellos las vivieron con tranquilidad procurando hacer feliz a su pequeño Sebastián, compartiendo con sus amistades momentos de paz y armonía.

Y he aquí que sorpresivamente, el día 4 de enero, la dolorosa noticia les traspasó el corazón: la madre de Sandra había sufrido una grave lesión cerebral y su vida pendía de un hilo.

Esta vez Sandra tuvo que sacar fuerzas de flaqueza y con enorme sacrificio, marchó con su pequeño hijo en un intento de llegar a tiempo de dar un último beso a su madre.

Pero no pudo. Pocas horas más tarde Ana María partía a reunirse con el esposo, amigo y compañero de toda una vida, dejando a hijos y otros familiares con la pregunta que nunca tiene respuesta: ¿por qué?

No se había tenido un previo aviso. Todo hacía pensar que volveríamos a ver en Australia a doña Ana María sonriente y feliz viendo crecer a su nieto, quien tendría también la dicha de convivir con su abuela; algo que a muchos hijos de inmigrantes el destino les ha negado.

Tal vez nos queda el consuelo de que en nuestros hijos, y a su vez en los suyos, continuarán viviendo los genes de aquellos queridos viejitos que al vernos partir hacia lo desconocido por circunstancias ajenas a nuestra voluntad, quedaron llorando su desconsuelo. Reflejados en nuestros vástagos empezamos a ver los gestos, las actitudes y aun las facciones que veíamos en nuestros padres en tiempos felices. Es un pobre consuelo quizás, pero es el único... ●

Ana María Pérez Garrido

Falleció el día 4 de enero de 2010.

Michael Gamarra y familia participan con hondo pesar el sorpresivo fallecimiento de la madre de nuestra querida amiga Sandra Agudín, que se produjo en Cuba donde residía. La señora Ana María visitó Australia en 2008 y tuvimos el gusto de compartir con ella gratos momentos. Persona de vibrante personalidad, decidida, inteligente y de innata simpatía, se ganó el cariño de todos quienes la conocimos.

Vaya a Sandra y demás familiares, nuestro más sincero pésame por esa irreparable pérdida.

Sydney, 7 de enero de 2010.